

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMARZA**

La Alcaldía de esta Corporación en Resolución de fecha 7 de enero de 2015, ha resuelto aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para la provisión mediante concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C.2, por el procedimiento previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 7/2007, de 13 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Relación de aspirantes admitidos: Doña Leticia Pérez Cabrejas

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Almarza, 8 de enero de 2015.— La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez,

116

BOPSO-10-23012015